



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



MINUTA DE INSPECCIÓN A LA OBRA PUBLICA

Municipio: **Teapa, Tabasco.**
Fecha: 23 de octubre de 2019
Inicio: 13:30 Hrs
Conclusión: 15:00 Hrs

En el Municipio de Teapa, Tabasco, México; siendo las trece horas con treinta minutos del día veintitrés de octubre del año dos mil diecinueve, los que suscribimos, integrantes de la Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda, Segunda, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, la ciudadana Diputada Patricia Hernández Calderón, en su carácter de Presidenta, actuado legalmente con las y los ciudadanos diputados Julia del Carmen Pardo Contreras, Secretaria de la Comisión, Alma Rosa Espadas Hernández, Minerva Santos García, José Concepción García González, Odette Carolina Lastra García y Exequias Braulio Escalante Castillo, en su carácter de integrantes; así como los asesores, los CC. Juan Pablo García Arévalo y la Secretaria Técnica de la Comisión Ana del Carmen Vázquez Cruz; así como el personal del Órgano Superior de Fiscalización, los CC. Ing. Miguel Ángel Cano Córdova Jefe de Departamento Ing. Samuel Antonio Canto Rivera Auditor y Lic. Emanuel Moctezuma Marín Bolón Fotógrafo.

Constituidos en dicho municipio, la comitiva se trasladó a la inspección de los proyectos:

No.	PROYECTO	UBICACIÓN	PROYECTO	MONTO
1	K003-003	Manuel Buelta 2da	Ampliación de drenaje sanitario en la Col. Villa Verde 3ra Etapa.	\$ 4, 118, 447.75
2	K002-001	Cd. Teapa	Terminación de pozo profundo en la Col. La Ceiba.	\$ 1, 323, 501.28
3	K002-002	Cd. Teapa	Terminación de Pozo Profundo, en la Col. San Isidro.	\$1, 245, 106.43

Par iniciar los trabajos esta comisión se constituyó en las instalaciones del Ayuntamiento en donde fueron recibidos por los funcionarios municipales CC. Lic. Viridiana Judith Luna Rolón, Contralora Municipal, así como Ing. José Alfredo Silva Beltrán, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Inspectorada de Hacienda Segunda

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



Enseguida la comisión se trasladó a la Col. Villa Verde del Poblado Manuel Buelta 2da de Teapa, Tabasco, para verificarla ampliación de drenaje sanitario, misma que en la revisión documental de acuerdo a la información contenida en el informe del OSFE, se habían reportado que la obra que no están en operación de la cual en el reporte informo que se constataron que pozos de visita con brocales fracturados en las calles de la gravera y cero, igualmente se reportó que se constataron diferencias de volúmenes de conceptos de obra generados, estimados y pagados, con respecto a las verificadas en la obra. También durante la visita de inspección física efectuada por parte del OSFE a la obra el día 16 de abril del 2018, se constataron irregularidades de vicios ocultos y conceptos pagados en exceso, que juntos suman un monto de \$218,334.93. Además de que la obra se encuentra operando de manera deficiente, ya que no está funcionando de manera correcta la red de drenaje al presentar azolvamientos en diversos tramos de la misma, lo cual se comprobó en la inspección efectuada a los pozos de visita. No se cuenta con memoria de cálculo de la red sanitaria y la pendiente utilizada en la mayoría de los tramos de la red fue inferior a la mínima requerida por la normatividad técnica de la materia.

Posteriormente la comisión se trasladó al siguiente punto para revisar, el proyecto con clave de identificación K002-001, relacionado con Terminación de pozo profundo en la Col. La Ceiba de la cabecera Municipal, allí en la revisión documental de acuerdo a la información contenida en el informe del OSFE, habían reportado que la obra que no están en operación. Se generaron, estimaron, autorizaron y pagaron conceptos de obra que no fueron ejecutados, ya que no hay evidencia documental y/o física que respalde la ejecución. Por lo anterior la obra no se encuentra operando; situación que pone en riesgo la inversión total realizada a este proyecto, razón por lo cual se determina observar el monto total de este componente, el cual es de \$1,323,501.28 (Un millón trescientos veintitrés mil quinientos un pesos 28/100 M.N.) con IVA incluido

Seguidamente la comisión se trasladó al siguiente punto para revisar, el proyecto con clave de identificación K002-002, relacionado con Terminación de pozo profundo en la Col. San Isidro de la cabecera Municipal, allí en la revisión documental de acuerdo a la información contenida en el informe del OSFE, habían reportado que durante la inspección física efectuada a la obra el día 30 de abril del 2019, se constató que no hay evidencia física de la ejecución del letrero de obra, el cual fue considerado por el contratista en el análisis, calculo e integración los costos indirectos del proyecto. Se generaron, estimaron, autorizaron y pagaron volúmenes de conceptos de obra que no fueron ejecutados, ya que No hay evidencia documental y/o física que respalde la ejecución por lo antes señalado, se observa un monto de \$592,073.27 (Quinientos noventa y dos mil setenta y tres pesos 27/100 M.N.) IVA incluido, por el pago de conceptos de obra no ejecutados a favor del



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



contratista. Durante la visita de inspección física efectuada por el OSFE al sitio de la obra, se constató que no fueron ejecutados los conceptos con clave de identificación números 2, 52, 045, 23, 545, 180, 177, 178 y 179, además de que no hay evidencia de documentación que respalde la ejecución de los mismos y la obra tiene un avance físico del 50%. Por lo anterior la obra No se encuentra operando; situación que pone en riesgo la inversión total realizada a este proyecto; razón por lo cual se determina observar el monto total de este componente, el cual es de \$1,245,106.43 (Un millón doscientos cuarenta y cinco mil ciento seis pesos 43/100 M.N.) IVA incluido.

Finalmente, al agotarse la relación de obras por supervisar y de no haber más observaciones que señalar se levanta la presente minuta circunstanciada de inspección, independientemente de la elaboración del soporte técnico de los trabajos realizados para constatar si se cumplió o no, con las especificaciones ordenadas al momento de autorizarse la realización de dichas obras.

Por lo anterior, se da por terminada la presente minuta, siendo las quince horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. Damos fe.

ATENTAMENTE
COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, SEGUNDA.

DIP. PATRICIA HERNÁNDEZ CALDERÓN
PRESIDENTA

DIP. JULIA DEL CARMEN PARDO CONTRERAS
SECRETARIA

DIP. ALMA ROSA ESPADAS HERNANDEZ
INTEGRANTE



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



DIP. MINERVA SANTOS GARCÍA
INTEGRANTE

DIP. EXEQUIAS BRAULIO ESCALANTE
CASTILLO
INTEGRANTE

DIP. JOSE CONCEPCIÓN GARCÍA GONZALEZ
INTEGRANTE

DIP. ODETTE CAROLINA LASTRA GARCÍA
INTEGRANTE

Hoja protocolaria de firmas de la Minuta de inspección de la Comisión Inspector de Hacienda.Segunda, llevada a cabo el 23 de octubre del 2019 en el Municipio de Teapa, Tabasco.